



Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, 16/noviembre/2023  
Oficio No.DGO/664/2023  
Asunto: Nombramiento Honorario

**LCD.A. MARÍA ORTIZ MADRIGAL  
JEFA DE DPTO DE SERVICIOS ESCOLARES.  
PRESENTE**

Con fundamento en el Protocolo de actuación de los Comités de Ética Y de prevención de conflicto de interés en la atención de presuntos actos de discriminación, en su Capítulo Cuarto de las personas asesoras, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio 2017 y en atención a su capacidad y experiencia en su área, ha sido usted destinada a partir de esta fecha;

**Persona Asesora del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán.**

Con la certeza de que su desempeño estará orientado a cumplir cabalmente con el propósito del protocolo, le deseo el mayor de los éxitos en el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E  
Sé sabio, Sé libre.

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
LIC. RAMIRO GODÍNEZ ESPINOZA, DALCOMÁN  
DIRECTOR GENERAL DEL CITEC 16EJT0011H  
DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p.- Ramón Jiménez López. - Director General del TecNM.  
Antonio Andrés Pérez Méndez. - Dirección Jurídica. Del TecNM.  
Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del TecNM (CEPCI).  
Director del Instituto Tecnológico Superior de Coalcomán.

RGE/amt1



2023  
Francisco  
VILLA

Ave. tecnológico 8371 Col. Emiliano Zapata, C.P. 60840, Coalcomán de Vázquez Pallares, Michoacán, Tel. 442-4533-0525 y 633-06-46, email: dirección@itscoalcomán.edu.mx | www.tecnm.mx | www.itscoalcomán.edu.mx